**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Reunidos en los ambientes de la escuela de Post grado de la UNCP, segundo nivel hoy lunes 30 de enero del 2023, a horas 11.05 a.m., se reunieron los miembros de Consejo de Facultad: Dr. Zenon Mata Adauto, Mag. Gilberto Torres Suarez, Mag. Carlos Suasnabar Astete, estudiante Yalli Alhua Patricia, bajo la presidencia del Decano Dr. Efraín Lindo Gutarra, el secretario docente Ing. Maurino Cahuana Hidalgo. Luego de verificarse el quórum correspondiente, se pasó a tratar la siguiente:

**AGENDA:**

1.- SOLCITUD DE PRORROGA DE CONTRATO DEL Dr. JAIME DIAZ DE LA CRUZ

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1.- SOLICITUD DE PRORROGA DE CONTRATO DEL Dr. JAIME DIAZ DE LA CRUZ.**

El Decano informa que existiendo la necesidad de continuar con los trabajos iniciados en la puesta en marcha la escuela de post grado de nuestra de la FAG, y que aun queda pendiente muchas coordinaciones, del cual esta a cargo del Dr. Jaime Diaz De la Cruz, quien viene trabajando arduamente para este objetivo, el debería continuar con estas actividades y que de culminar su contrato el 31 de enero del 2023, todo lo avanzado quedaría trunco, con el riego de perder todo lo avanzado, asimismo el Decano informa que el Dr. Diaz, es el responsable de estándares de motivos de acreditación los cuales deberán culminar.

Portales razón el Decano invito al Dr. Jaime Diaz de la Cruz a solicitar la ampliación de contrato.

El Dr. Diaz presentó la solicitud correspondiente y leída dicha solicitud, los miembros del consejo después de alguna observaciones y precisiones realizadas **acuerda por unanimidad:** Prorrogar el contrato del Dr. Jaime Diaz de la Cruz durante los meses de febrero y marzo del 2023.

Este acuerdo será elevado a Vicerrectorado Académico para los trámites correspondientes.

Siendo las 13:45 p.m. del mismo día finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando a continuación los participantes:

Dr. Efraín Lindo Gutarra Ing. Maurino Cahuana Hidalgo.

Decano Secretario Docente

Dr. Zenón Mata Adauto

Mag. Gilberto Torres Suarez Mag. Carlos Suasnabar Astete

Yalli Alhua Patricia.